

a).2. Por el resto de actuaciones de colaboración en la gestión censal y tributaria, informes, generación de liquidaciones, etc.: Sin cargo alguno.

b) Por cada actuación de asistencia que origine la incoación de un acta de inspección por la Diputación Provincial y la correspondiente regularización de la deuda tributaria: El 10 por 100 de la deuda tributaria liquidada.

Zaragoza, 22 de enero de 2001.—El Presidente, Javier Lamban Montañés.—7.441.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.  
c) Número de expediente: 21/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De realización de servicios.  
b) Descripción del objeto: Limpieza y mantenimiento parcial del cementerio municipal.  
c) Lotes: No hay.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 54.186.222 pesetas anuales.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 2 de noviembre de 2000.  
b) Contratista: «Enrique Ortiz e Hijos, Contratista de Obras, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de la adjudicación: 52.890.508 pesetas anuales.

Alicante, 8 de febrero de 2001.—José Luis Pamblanco Ayela, Concejal Delegado de Contratación.—7.455.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alicante.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.  
c) Número de expediente: 50/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: De consultoría y asistencia.  
b) Descripción del objeto: Restitución analítica para la obtención de cartografía base de las áreas urbanas y de expansión del término municipal de Alicante.  
c) Lotes: No hay.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 215.000.000 de pesetas (1.292.176,02 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 13 de diciembre de 2000.  
b) Contratista: Unión temporal de empresas formada por las mercantiles «Cádic, Sociedad Anónima» y «Genecar, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de la adjudicación: 182.750.000 pesetas (1.098.349,62 euros).

Alicante, 12 de febrero de 2001.—José Luis Pamblanco Ayela, Concejal Delegado de Contratación.—7.453.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de consultoría asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de seis pasarelas peatonales sobre el río Manzanares y M-30.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.  
c) Número de expediente: 730 2000 1055.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de seis pasarelas peatonales sobre el río Manzanares y M-30.  
c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.  
b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta tercera.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.  
d) Teléfono: 91 588 35 70.  
e) Telefax: 91 588 34 90.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de marzo de 2001, la documentación podrá obtenerse en la avenida de Alfonso XIII, número 154 (teléfono 91 359 11 73).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera o técnica y profesional mediante los documentos acreditativos que se señalan en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas respectivamente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de marzo de 2001.  
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 7.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.

2.º Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.

b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de marzo de 2001.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de enero de 2001.

Madrid, 22 de enero de 2001.—El Jefe del Departamento Central, Antonio Pastor del Río.—7.700.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la remodelación de la calle Serrano.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.  
c) Número de expediente: 730 2000 1054.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción y remodelación de la calle Serrano.  
c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 98.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 1.960.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Área de Obras e Infraestructuras. Departamento Central.  
b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta 3.<sup>a</sup>  
c) Localidad y código postal: Madrid 28016.  
d) Teléfono: 91 588 35 70.  
e) Telefax: 91 588 34 90.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de marzo de 2001, la documentación podrá obtenerse en la avenida de Alfonso XIII, número 154 (teléfono 91 359 11 73).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera o técnica y profesional mediante los documentos acreditativos que se señalan en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas respectivamente.